

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Viernes 14 de Diciembre de 1.923.

Numero 20.643

## LA PRODUCCION UVERA

### UNA SOLUCION SALVADORA

#### II

Es evidente que si la exportación total de este año no hubiera excedido de los ochocientos mil barriles que se calculaban, los mercados ingleses no hubieran llegado a abarrotarse de uva y los precios hubieran continuado siendo hasta el final de la campaña tan elevados como lo fueron al principio de ella.

Pero en esto de haber ascendido la exportación de este año a un número de barriles casi igual a los que se embarcaron durante el anterior, han influido varias causas, que vamos claramente a determinar.

En primer término, no obstante haberse perdido mucha uva por efecto del mal tiempo reinante en la época del engarpe, es lo cierto que los parrales nuevos criados en los terrenos que se llaman «innovados», han compensado con creces aquella merma; por lo cual, es «de temer» que en los años sucesivos, cuando el «cuaje» se haga bien y esos parrales nuevos se hallen en la plenitud de su producción, la cosecha de nuestra uva legítima ascienda a la cifra de los tres millones de barriles. Y es inconcuso que, en cuanto esto ocurra, estamos perdidos sin remedio, si desde ahora no se adoptan medidas de prevención que lo impidan. La contingencia es tan grave, siga o no permitiéndose la exportación para América (y claro está que lo ha de ser más todavía si los mercados norteamericanos desaparecen para nosotros) que es preciso conjurar el peligro enérgicamente.

En segundo lugar, la exportación de este año ha subido a mucho mayor número de barriles de lo que se presumía, por culpa de nosotros

mismos; es decir, por culpa de los que han dado origen a ello con su avaricia, con sus torpezas y con su mala fé. Porque hay que decirlo todo, aunque nos sea doloroso. La producción normal de este año, era en realidad bastante menor de lo que luego ha resultado. ¿Cómo se ha hecho crecer entonces? Del modo que sigue.

Unos embarcadores, porque tenían «órdenes» que servir, y a ellos lo que les interesaba era hacer un número considerable de barriles, aunque contuvieran poca uva; otros, porque ilusionados por los excelentes precios de la inauguración de la campaña, quisieron aprovecharse de la ocasión y para aumentar el número de sus bultos disminuyeron el peso de estos, poniéndoles menos fruta; la verdad es que, en vez de hacer todo el mundo barriles normales, esto es, de unas cuarenta y seis libras de uva cada uno, ha habido mucha gente, mucha, que ha hecho y ha remitido barriles que solo contenían 34 libras de fruto. Y como, además de eso, y por la misma causa, se han puesto en los barriles, por personas desaprensivas, y en muchos casos estólicas; uvas manchadas, degeneradas, apedreadas, y hasta la granuja (yo recuerdo que años atrás hubo quien mandó a los mercados, en vez de uvas, pencas) con todo ello ha resultado aumentada la exportación en una gran cantidad de aquellos, por lo menos en algunos cientos de miles de más. del número de los que se hubieran exportado al extranjero si hubieran llevado su peso cabal y con el fruto en las debidas condiciones para el consumo.

Ya sé que esto es, en ciertos casos, una verdadera es-

tafa, y en general una insensatez y una estulticia. Pero lo sucedido es eso, ni más ni menos; y así, de un modo tan insensato, se ha aumentado la exportación estúpidamente, y se ha perjudicado no solo a los compradores, sino también a los productores mismos, principalmente a los que han procedido con honradez y han pagado las culpas de los necios y de los malvados.

Sabido todo esto ¿cómo remediarlo en el porvenir, para que nunca se repita? ¿Cómo precaverse, en los años sucesivos, de los graves riesgos que amagan a esta riqueza única de nuestra provincia, cuando la producción general de dicho fruto alcance su pleno desarrollo? ¿Qué hacer, en una palabra, para defender la producción uvera, con acierto y con éxito, de los daños que en el porvenir le amenazan?

Se han propuesto muchas fórmulas. Se ha intentado llevar algunas de ellas a la práctica. Pero todas han fracasado. La experiencia demuestra que son ineficaces y el insistir en ellas es gana de perder el tiempo lastimosamente. No hay que pensar en la asociación de los productores, porque ya se ha visto que no hay quien los una, ni quien los organice, ni quien los encauce. Cuanto se hable, cuanto se escriba y cuanto se intente sobre eso, es completa y totalmente inútil.

¿Qué se ha conseguido con la porfiada y tenaz campaña—muy digna, por otra parte, de aplauso incondicional—emprendida por un distinguido letrado de Canjáyar, que fué de pueblo en pueblo predicando la buena nueva y pretendiendo unir y asociar a los productores de uva para la defensa mancomunada de sus intereses? Absolutamente nada. ¿Qué resultado han producido las exhortaciones (publicadas no há mucho en estas mismas columnas) dirigidas a los parraleros de la pro-

vincia por un activo comerciante que reside en Londres, aconsejándoles que suspendieran los embarques para aquel mercado y que fueran haciendo sus remesas paulatinamente? Nada tampoco. Y tenía sobrada razón, a fé nuestra, aquel inteligente paisano y amigo. Es una locura ¿cómo no reconocerlo? es un verdadero acto de demencia, el hecho, realizado en este mismo año por los cosecheros de uva, de lanzar en un solo mes sobre los mercados, más de ochocientos mil barriles de uva, sin orden ni concierto, ni la menor sombra de organización siquiera. Pero ¿cómo evitarlo, mientras sigan las cosas como están? No hay nadie que dirija, ni puede haberlo actualmente. Cada uno hace lo que se le antoja, sin más ley que su capricho. Los consignatorios traen barcos y más barcos, en un breve periodo de tiempo y muchas veces salen varios de ellos juntos para un mismo mercado. Los productores envían sus uvas sin ton ni son, a salga lo que saliere, lo mismo que el que juega a la lotería. ¿Y en esta forma, queremos que sea el de la uva un negocio serio y formal? ¿Y aún hay quien trate de convencer a los unos y a los otros, para que se unan, para que se asocien, y para que se remedien con perseverante voluntad y con la debida diligencia, los males enormes y los perjuicios inmensos que lamentamos?

No. Todo lo que se haga sobre eso, es labor baldía. No pensemos más en asociaciones que no han de crearse, y si se crean no han de dar resultado alguno favorable. No malgastemos el tiempo en mítines, ni en discursos, ni en artículos de periódicos, exhortando a los parraleros a la unión, que no han realizado hasta ahora, ni realizarán nunca seguramente. Y vengamos a lo positivo y a lo práctico, que ya es hora.

Porque hay que proclamar en voz muy alta, que el mal

no es irremediable, por fortuna. Nosotros firmemente creemos, que hay un procedimiento sencillísimo para que las cosas cambien de raíz y se transformen radicalmente. Y vamos a proponerlo, por si es aceptado, convencidos, como lo estamos, de que esa es para el negocio uvero, y por lo tanto, para la provincia de Almería, la única solución salvadora.

Pero hoy hemos escrito ya bastante. Lo demás, quédese para mañana, como dijo el poeta.

X.

POR REAL ORDEN

## Las instrucciones a los Delegados gubernativos

Ha sido dictada una real orden por el Ministerio de la Gobernación sobre las instrucciones a los Delegados gubernativos.

Las funciones de ellos son de alta inspección a los Ayuntamientos del distrito.

Los Delegados podrán suspender sus acuerdos haciendo uso del artículo 179 de la ley municipal.

Tienen obligación de vigilar por la higiene de los pueblos, estudiar sus presupuestos, abastecerlos de aguas, inspeccionar los artículos alimenticios, cuidando de su sanidad. También podrán apereibir en los Ayuntamientos para cualquier asunto, teniendo obligación de dar cuenta de todos sus actos al Gobierno.

UNA «MARTINGALA»

## ¡Por un centímetro... diez pesetas mas!

Así como decimos, muy mal dicho, por un número no me tocó el «gordo», siendo por una unidad, yo, por un centímetro, no me he ahorrado diez pesetas.

Te contaré, porque el caso es tan curioso, que muy bien merecía ser esculpido en mármoles impecables, que nos dejarán memoria de la ocurrencia originalísima, que ha dado origen a esta carta mía.

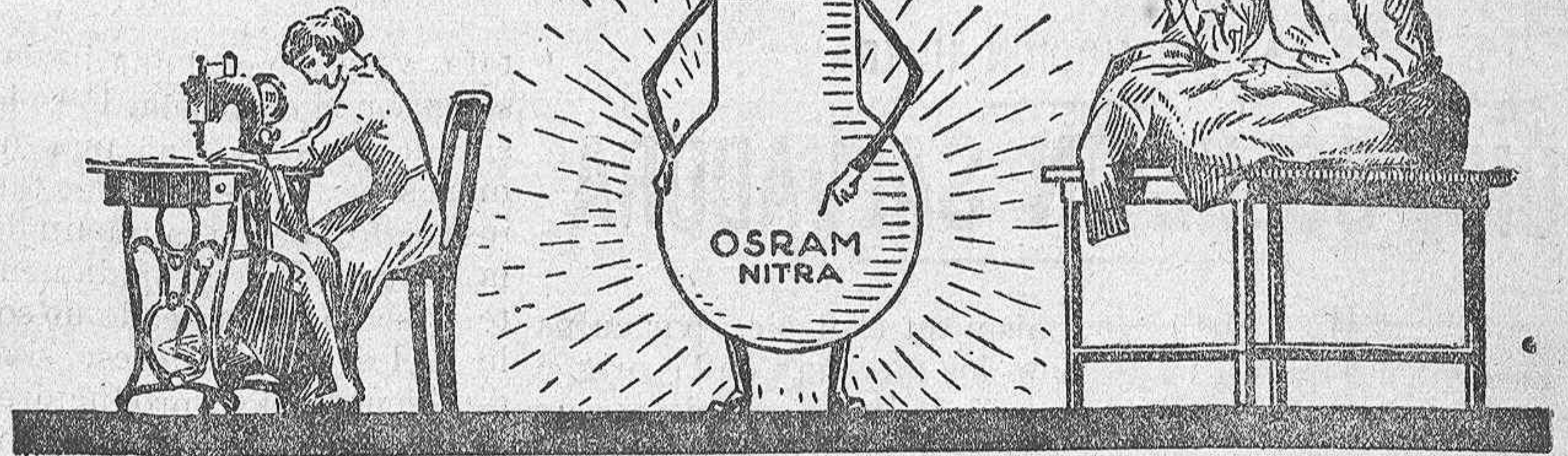
Al calzado lo dividen los industriales en dos categorías para el precio: niños y hombres. Son niños, aquellos cuyo pie no rebasa el número 37; y son hombres, por el calzado, los que poseyendo unos «quesos» superiores, se ven en la necesidad de usar mas allá del 37.

Y ahora viene lo gracioso, una gracia especial que tiene el industrial para sacarte la «pasta».

En el escaparate te «sirve» unos preciosísimos zapatos de una piel finísima, irrochablemente hechos, a un precio inverosímil de baratos. Tú, que tienes necesidad de comprarte unos zapatos, atraído por el precio y calidad, entras, pides unos «como aquellos del ca-

# OSRAM-NITRA EN TODAS PARTES

Solo conmigo distinguireis bien los colores de los hilos y telas.



caparate» y te los traen, pero te advierten que no tienen mas que aquel número, ¡el 37!

«¡Buenos un momento de disgusto porque tú calzas el 38, pongo por ejemplo, y pides el 38, pero el 38 te advierte el comerciante, vale diez pesetas mas, a pesar de ser la misma horma, la misma piel y el mismo modelo.

Comprendes que te has metido en un «berengenal», «apoquinas» tus diez pesetas mas, de prima, por «prima», y te «laigas» renegando del centímetro mas, que te ha costado tan caro.

Por un centímetro mas, diez pesetas...

¿Lo comprendes tú? Yo no lo entiendo, pero si veo una «martingala» muy original para llamar al público incauto, que, teniendo necesidad de unos zapatos se enamora de uno de los modelos del escaparate, tan bonitos y tan baratos. Y por un centímetro, pagarás diez pesetas mas.

FARDET

## BOLETIN OFICIAL

Extracto del correspondiente al día 12.

Continuación del Reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros.

—Requisitorias de los Juzgados de Garrucha y San Fernando.

—Constitución de las Juntas municipales del Censo electoral en Cabjajar, Arboleas y Roquetas del Mar.

—El Ayuntamiento de Santa Cruz publica la distribución de fondos para el actual mes, y el de Baeares señalando los señores que han de formar la Comisión de Evaluación.

### Neuroemogenol Covalega

Reconstituyente de primer orden.

## DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X.

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes galvánica y fónica, baño de cuatro celdas del Dr. Schuré.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Juices municipales

Han sido nombrados Juez municipal propietario y suplente, respectivamente, del distrito de San Sebastián, de esta capital, durante el cuatrienio de 1924 a 1927, nuestros amigos don Mariano Gea Ledesma y don Julián Salmerón Fernández, desempeñando el primero actualmente el mismo cargo.

Enviamos a los señores Gea y Salmerón nuestra enhorabuena.

### Juicios celebrados

En la Sala de la sección primera se celebraron ayer mañana tres juicios.

Uno procedente del juzgado de Almería contra Rafael Jover Muñoz, sobre amenazas.

Otro del mismo juzgado, contra Dolores Cano, sobre hurto, defendida por el letrado señor González Matallana.

Otro también del juzgado de Almería, contra Joaquín Calderón, sobre estafa.

En este juicio y el primero, actuó el abogado señor Granados Gil.

Los tres quedaron conclusos para sentencia.

### Suspensiones

En la Sala segunda se suspendieron ayer los juicios señalados, por incomparecencia de los procesados Antonio Ibáñez Soria y Diego Alonso Gárquez, acusados de los delitos de abusos deshonestos y disparo y lesio es, en causas procedentes de los juzgados de Gérgal y Cuevas, respectivamente.

### Absoluciones

El tribunal de la Sección segunda ha dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo a don Cleodomiro

Peña González del delito de coacciones, en causa del juzgado de Gérgal.

Absolviendo a Juan de la Trinidad Bruno Egea de un delito de hurto, en causa del juzgado de Purchena.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, contra Francisco Santiago, sobre hurto.—Abogado, don Pascual Domínguez, procurador, don Fernando Escobar.

Causa del juzgado de Almería, sobre hurto.—Abogado, don José González Matallana; procurador, don Juan Villaspesa Quintana.

## VIAJEROS.

Mañana regresará a Madrid el exministro liberal don Natalio Rivas, que desde hace varios días se encuentra entre nosotros.

—Ha marchado a Menjíbar (Jaén), el propietario don Guillermo Cuartara García.

—Para sus posesiones de Cabjajar, en donde pasará varios días, salió ayer el ex diputado a Cortes don José González Egea.

## Son un gran

alimento para sanos y enfermos los «chocolates de la Trapa.»

## A VISO

La oficina central de arriendo de carnes frescas y saladas, situada en la calle de Juan Lirola, se trasladada el día 16 del corriente mes a la calle del Obispo Orberá número 7, al lado del Parador del Príncipe.

## AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

## Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas.

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

PARA LOS RECLUTAS

## Exámenes en Enero

Per Real orden de la Presidencia del Directorio, que ha publicado la «Gaceta», se ha dispuesto que se admita matrícula y se proceda a examinar en el próximo mes de Enero a todos aquellos alumnos a quienes faltan una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza y justifiquen, por medio de certificado, expedido por el jefe del Cuerpo o dependencia en que sirvieron, no haberlo efectuado en la convocatoria de Septiembre por hallarse sujetos al servicio militar en la Península.

## LOS PASIVOS

Ayer tarde a las cuatro, según teníamos anunciado, se reunió en el Círculo Mercantil la Asociación de Pasivos, bajo la presidencia de don Vicente Cobo.

Fue reelegida la Junta Directiva, más el cargo de secretario por enfermedad de don Juan Benavides.

Fue reelegido el teniente de caballeros don José Hernández.

Se dió cuenta de varias circulares de la Central y se levantó la sesión.

## Noticias mineras

### El precio del plomo

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión mixta de mineros y fundidores de plomo, quedaron fijados los precios siguientes para el plomo y la plata:

Tonelada de plomo metal contenido en los minerales y puesto sobre el muelle, pesetas 806,35.

Kilogramo de plata metal en las mismas condiciones, 153,70 pesetas.

Los gastos de fusión quedaron fijados, como anteriormente, en 88,50, con las condiciones de costumbre.

Estos precios suponen un aumento con relación al mes anterior de pesetas 62,15, por tonelada de plomo, y de pesetas 4,55, por kilogramo de plata.

La próxima sesión se celebrará el día 8 de Enero de 1924.

## Juzgado Municipal

DIA 13.

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—José Vicente Expósito, de 54 años, de insuficiencia aórtica, Isabel Carretero García, de 18 meses, de bronquitis capilar, y Francisco Roca Hernández, de 14 años, de meningitis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Fernández García y Julia Sánchez Ortega.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

# Noticias de la tarde por telégrafo

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 13.

### Plazo ampliado

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden circular ampliando el plazo de presentación al Directorio de proyectos económicos en los ministerios, hasta el próximo mes de Enero.

También se inserta lo siguiente;

Amortizando una Secretaría en el Tribunal Supremo y declarando cesante al que la desempeñaba interinamente, don Enrique Morales.

Disponiendo se proceda a la venta de los vapores «España número 2 y 4». Las ofertas se presentarán durante 30 días en la góndola de los buques incautados, previo depósito de 15.000 pesetas por cada buque.

### Firma de Estado

Se ha firmado del ministerio de Estado, lo siguiente:

Nombrando Canciller de la Orden de Carlos III, al cardenal Primado de Toledo, doctor Reig.

Concesión de diferentes condecoraciones a varias personalidades italianas,

### De la Presidencia

Por la Presidencia del Directorio se ha dispuesto lo que sigue:

Prorrogando desde Enero de 1924 hasta el 30 de Junio del mismo año, el decreto sobre los alquileres.

Destituyendo al magistrado de la Territorial de Coruña don Francisco Fernández.

Designando a don José Crespo, para servir la plaza de Presidente de Sala o Fiscal de Audiencia que no sean de Madrid o Barcelona.

Resolución de competencias de Gobernación.

Concediendo la Cruz de Beneficencia a la marquesa viuda de Alhama.

De Gracia y Justicia: Libertad condicional de dos reclusos.

De Hacienda: Jubilando a dos jefes,

De Instrucción pública: Nombrando vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno, a don Miguel Benito.

### Entierro del príncipe Pío de Saboya

Hoy, a las once de la mañana, se ha verificado el entierro del príncipe Pío de Saboya.

Asistieron parte del personal de Palacio, representaciones de la familia Real, Cuerpo diplomático, el Patriarca de las Indias, y el Obispo de Madrid-Alcalá,

Sobre el coche-estufa se colocó una corona dedicada por la Reina madre doña María Cristina, con cintas de colores nacionales.

La representación de la familia del difunto, la ostentaban el marqués de la Romana y el duque de Fernán Núñez.

También asistieron los señores Maura (don Antonio), vizconde de Eza, Martínez Anido, general Luque y otros.

De Palacio enviaron la carroza de Amaranto y los coches de Madrid.

Del Senado y Congreso fueron mandados los porteros con hachones.

### Regreso del Rey

En el expreso de Lisboa ha regresado hoy a Madrid, a las 7 y 30, el Rey don Alfonso, de la finca Clavería, adonde fué de cacería.

En la estación le esperaban el infante don Alfonso, los

generales Primo de Rivera, Martínez Anido, Arlegui y otros militares y muchos aristócratas.

### Despachando con el Rey

A las nueve de la mañana fué el general Primo de Rivera a Palacio, con objeto de despachar con el Rey.

En la Cámara Regia permaneció dos horas.

Al salir el jefe del Directorio no nos hizo manifestación alguna.

### Reparto de ropas a los pobres.

Mañana en el Salón de Columnas de Palacio, se verificará el reparto que se hace todos los años a los pobres, de las prendas regaladas al Roperío Santa Victoria,

Asistirán al acto la Reina y los infantitos.

### Mas sobre el decreto de los alquileres

En el decreto concediendo la prórroga de los alquileres, se amplía hasta los pueblos que cuenten con seis mil habitantes.

Se reorganizan los Tribunales mixtos y se establecen desahucios que entiendan los Juzgados municipales en sus respectivos distritos.

Impídense los subarriendos a los inquilinos que obtengan mayores garantías que los dueños de las fincas.

La prórroga se ha limitado a concederla por seis meses nada más, porque se publicará una Ley para resolver en definitiva lo de las viviendas, abarcando lo de la crisis de la construcción y la edificación de casas baratas.

### Elogios a la Policía

Por la Dirección General de Seguridad se ha publicado una nota oficiosa haciendo resaltar la actividad demostrada por la Policía en lo del robo de las alhajas de la Virgen de Covadonga.

En las hojas de servicios del personal que ha intervenido en el descubrimiento de los autores de dicho robo, se consignará una nota favorable.



## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON, RICARDO, TIRSO y TRINI.

Salida de Barcelona directo para Almería

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

# En defensa del cerdo

He tenido una pena inenarrable  
carisimos lectores,  
una pena tan solo comparable  
a esos grandes dolores  
que el alma toda conmovida siente,  
cuando un error juridico espantoso  
de aquellos que no tienen precedente,  
llega a ser el motivo doloroso  
de inmolar una victima inocente.

Como verás, lector, es grave asunto  
que quiero someter a tu criterio,  
y es el caso tan serio,  
que a contártelo voy punto por punto.

Yo, mi dueño y Señor, guardo y venero  
las rancias tradiciones de familia;  
nunca falta en mi mesa el buen puchero  
y en su tiempo el potage de vigilia.

Si yo hubiera nacido rico y noble,  
en mi sillón de roble  
testigo de pretéritas proezas  
añorando grandezas  
junto al hogar tranquilo dormitando,  
soñaría escuchar algun trovero  
que pasara cantando  
estrofas del antiguo Romancero.

Yo contemplo con mucha indiferencia  
los grandes signos del progreso humano,  
pues tengo la experiencia  
que cuanto mas se eleva el aeroplano  
tanto más es difícil la existencia.

Ni el auto me resulta una quimera  
ni sus velocidades me son gratas,  
yo me atengo a la cómoda galera  
con sus dos H P de cuatro patas.

Con estas mis costumbres patriarcales  
y con estas mis prácticas de acuerdo,  
son en mi consecuencias naturales  
el tener como bellos ideales  
todos los años engordar un cerdo.

Y es así cosa hecha  
que desde larga fecha  
vea cumplido el sanguinario goce,  
pues cual buen ciudadano  
yo mato mi marrano  
como de diez arrobas o de doce.

He dicho sanguinario y es prudente  
que diga francamente  
por si resulta odioso  
o alguno me tachara de ladino,  
que si mato el cochino,  
para mí el animal muere gustoso;  
pues en continuo roce y largo trato  
tan bien nos conocemos,  
que con solo mirándonos un rato  
con tal facilidad nos entendemos,  
que cuando ve que la estación avanza  
y el tiempo nos obliga  
a preparar los chismes de matanza,  
viendo que yo le rasco la barriga,  
me guiña el ojo maliciosamente,  
comprendiendo mis sanas intenciones,  
y le escucho gruñir muy tiernamente  
—vaya un par de jamones  
que te tengo guardados mayormente.

Mas este año mi matanza ha sido  
un crimen inaudito.

No es posible decir lo que he sufrido  
viendo llorar al pobre animalito.

Porque habrás de saber, lector sencillo,  
que estando el animal preso en el lazo  
y el bravo matador con el cuchillo  
iba a darle el tremendo golletazo,  
ese gran San Anton que está en la Gloria  
de esa raza infeliz el abogado,

o bien el Mago Griego que la historia  
conoce por Esopo el jorobado,  
realizando el milagro sorprendente  
de hacerle hablar en el lenguaje humano,  
así gritó la victima inocente  
en un correcto y puro Castellano:

¡Ah, mi amo y Señor! con cuanta pena  
me someto al cruento sacrificio  
sin que pueda gozar el desperdicio  
que solías echarme en Noche buena!

No pases por mi muerte gran tormento  
ni me acompañes en el sentimiento,  
pues me consta de un modo ineludible  
que el Alcalde tirano

en un bando que juzgo inconcebible  
acorta la existencia del marrano.

Y extendiendo su saña inoportuna  
ha decretado una

orden como los bravos Musolines  
disponiendo con bárbara porfia  
que se expulsen a todos los guarines  
que existen en el radio de Almería.

¡Pero no, no ha de ser! Perdone usía.

No toleran los hijos de Almería  
que a mi casta se infiera tal ofensa;  
yo proveo en invierno su despensa  
y soy como quien dice su alcancia.

¡Pues qué, señor Alcalde!

¿Es por ventura que nos dan de valde  
el frugal alimento

que nos suelen echar en la pileta,  
si hasta niños que viven de la teta  
conocen que por uno damos ciento  
ora en ricas morcillas,

ora en senos jamones,  
ya en adobo de lomo y de costillas  
ya en tortas de sabrosos chicharrones?

Pues entonces Herodes desdichado,

¿Por qué das a mi raza tal tormento?

¿He sido yo Ministro de Fomento,

ni Ministro de Estado?

¿O tal vez Consejero

de alguna Compañía,

ni Contador, ni Alcalde, ni Cajero,

ni Concejal siquiera de Almería?

¿Por qué, pues, se pretende irradiarme

como anarquista fiero,

y en castigo se quiera condenarme

a vivir en inmundo estercolero?

¿Es que somos la turba de ladrones

que a la Patria causaron tantos males?

¿Es que robamos las Contribuciones,

o somos Diputados Provinciales?

¿Pero qué daño causamos a la gente

con nuestro humilde trato

para que se nos mire torpemente

menos que a un perro y peor que al gato?

¿Y a qué seguir hablando del asunto

si sería cuestión interminable

el tener que impugnar punto por punto

cuanto dice ese bando deplorable?

Adios mi amo, voy al sacrificio

alta la frente y limpia la conciencia,

más diga de mi parte a su Excelencia

que si insiste en el bárbaro suplicio

de desterrar a todos mis guarines

del radio de Almería,

se habrán de levantar los adoquines

en contra de tan dura tiranía.

Adios, adios, me voy al Infinito

a gozar de mi Anton Santo y Bendito

y a pedirle disponga que al tirano

sinó se ha retractado de su yerro,

le prive de la carne de marrano

y le obligue a comer carne de perro.

11, 12, 23.

FERNANDO

EXCURSION

## A Sierra Alhamilla

El próximo domingo, a las ocho  
de la mañana, saldrán de Alme-  
ría para Sierra Alhamilla, los  
alumnos del sexto año del Bachi-  
llero, con objeto de realizar prác-  
ticas de agricultura.

Les acompañará el catedrático  
de la asignatura don Uldorico del  
Olmo.

El viaje lo efectuarán en el tren  
minero, regresando al atardecer.

EN GRANADA

## Un funcionario detenido

Leemos en un periódico de Gra-  
nada lo siguiente:

«Vino hace días una inspección  
a la Delegación de Hacienda de  
Granada, porque en Madrid se ha-  
bia recibido una denuncia.

Mientras se comprobaba que la fir-  
ma era suplantada, el funcionario  
don Ramón Godoy firmó y presen-  
tó una denuncia, cuyos extremos  
no se confirmaron, y el señor in-  
tervencor de Hacienda planteó al  
señor Godoy una cuestión perso-  
nal, que fué solucionada con un  
acta. Los funcionarios de Hacia-  
da trataron de formar al señor Go-  
doy tribunal de honor.

Ayer se le comunicó al señor  
Godoy que estaba suspenso de em-  
pleo y sueldo, y como poco des-  
pues se marchara, se notó la des-  
aparición de un libro y se avisó  
a la Policía.

El señor Godoy se había pre-  
sentado con el libro en el Juzga-  
do de Instrucción para formular  
una denuncia. La Policía averi-  
guó que quien se había llevado el  
libro era el señor Godoy, y lo do-  
tuvo, conduciéndole a la Comisa-  
ria, donde continuaba anoche pa-  
ra ponerlo a disposición del Juz-  
gado.»

## Gran Fábrica de Aguardientes, Anisados y Licores

Colonia Agrícola de S. Vicente

DOÑA MARIA (ALMERIA)

Precios sin competencia.

Apartado de Correos número 10.

## Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de es-  
pecialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario  
antituberculoso Maria Cristina  
de Madrid.

Enfermedades del aparato respi-  
ratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Principe 83

## PARRALEROS

Ingertos encabezados, se ven-  
den en Benahadux, en la acedi-  
tada casa de Francisco Ortega  
Góngora (hijo).

Antonio Navarro Guillén

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL  
RAYOS X.-ELECTROTHERAPIA

Consulta de 11 a 1.

Carrera, 74.—Aora, (Almería)

Almendros y olivos A. RAMIREZ SANCHEZ

Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA

ALMERIA

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
en su gabinete, Principe 41, izquierda.  
Consulta de 10 a 12

RECORDATORIO

Recuento de localidades

A los empresarios de los espectáculos públicos, se les ha recordado que por Real orden de 20 de Noviembre, se concedió exclusiva para toda España a don Francisco García Pérez para la reventa de billetes o localidades de toda clase de espectáculos, por el plazo de diez años y con el aumento sobre el precio en taquilla del 20 por 100.

En la octava condición del pliego que ha regido en subasta celebrada para concesión, dice que desde el momento de la concesión exclusiva, solamente el concesionario, por sí o por sus agentes delegados, podrá proceder a la reventa de billetes o localidades de toda clase de espectáculos; y en la décima, que los propietarios o Empresas de espectáculos no podrán tener abiertas al público taquillas o despachos de billetes donde se expendan localidades con aumento alguno al consignado en los carteles anunciadores.

En su consecuencia á partir del día 10 del actual, debe cumplirse lo dispuesto en las anteriores condiciones.

De Instrucción pública

Resoluciones

Disponiendo se anuncie la provisión de la cátedra de física y química del Instituto de Oviedo, a concurso previo de traslado.

Nombrando a don Félix González Rodríguez, profesor numerario de dibujo del Instituto general y técnico de Cádiz.

Jubilando a don Juan Gavilán y Almuzana, catedrático de agricultura y técnica agrícola e industrial del Instituto general y técnico de Segovia.

Idem al profesor del Instituto de Castellón, don Felipe Sainz Pastor.

Escuelas Normales

Real orden disponiendo manifiesten los señores directores y directoras de las Escuelas Normales, los nombres de los auxiliares numerarios de dicho centro, que desempeñen al mismo tiempo otro cargo oficial, y si las horas reglamentarias del referido centro coinciden con las en que prestan sus servicios aquellos funcionarios en la oficina a que pertenezcan.

Provisión de Escuelas

Desestimando lo solicitado por el Patronato de la Escuela de niñas y niños de San Juan de la Cuesta, en el Ayuntamiento de Robledo (Zamora), consistente dicha solicitud en la conversión de referida escuela en nacional, con arreglo al real decreto de 15 de Julio de 1921.

Concediendo la autorización solicitada por Fray Dionisio López Piqué, religioso de la Orden de San Francisco, para establecer una Escuela de primera enseñanza privada, en local expresamente construido al efecto en la Pla-

ya de Gran Maestro, núm. 1. de Fuente del Maestro (Badajoz).

Análoga autorización solicitada por doña Carmen González-Pelecin, para una Escuela en Oliva de Jerez (Badajoz)

Concediendo autorización para establecer una Escuela privada de rudimentos de primera enseñanza para quince alumnas, como máximo, en el pueblo de Peñascastillo (Santander), lo cual fué solicitado por doña Isabel Pérez Cuevas.

Idem idem, para establecer un Colegio privado de primera enseñanza, para niños, en la ciudad de Béjar (Salamanca), solicitada por don Andrés Lobel.

Accediendo a lo solicitado por el cura coadjutor de la iglesia de San Pedro, de Tarragona, que desea se le autorice el cambio de Director a su favor, del Colegio parroquial de primera enseñanza, establecido en la Plaza de Bonet, número 6, de dicha capital, por cese del que lo desempeñaba.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Teresa Pamies» de Cardiff, con carbón.

Laud «Virgen del Carmen», de Torre vieja, con sal.

Laud «Joven Pepe», de Albuñol, en lastre.

DE SALIDA

Vapor italiano «Georgie», para Trieste, con frutas.

Laud «San Miguel», para Valencia, con aceite mineral.

Laud «Joven Pepe», para Albuñol, con sal.

SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo «El Marqués», Viator

Depósito de carbones de Contrataciones e Industrias OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES

- Carbón C A R D I F F Almirantazgo
- Antracita N U E C E S francesa.
- Antracita C O B L E S.
- Carbón fragua C A R D I F.
- Cok metalúrgico C A R D I F F.
- Depósitos: Almadravillas.
- Oficinas: Paseo del Principe, 75, Almería.



El correo trasatlántico

CATALINA

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos  
» 170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.  
Informará su consignatario. LUIS GAY PADILLA, Gerente 22, Almería.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Los obreros panaderos

La Junta local de Reformas Sociales, ha acordado, con motivo de las proximidades de Pascuas de Navidad, que los obreros panaderos trabajen diariamente desde el día 19 al 25 hasta las cinco de la tarde y que reanuden el trabajo el día 29.

Por tanto, los días 27 y 28 no se elaborará pan.

Peticiones

El guardia municipal Diego Rodríguez, ha pedido se le aumente el sueldo por prestar servicios extraordinarios en la Delegación de Abastos.

También ha solicitado don Antonio Manzano Manzano, concertarse para el pago del impuesto del timbre en el Salón Hesperia.

Y doña Josefa Castro Padilla, que se le nombre auxiliar de la escuela de niñas de los Molinos de Viento.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la bella y distinguida señora doña Teresa Orihuela, esposa de nuestro Director don Guillermo Rueda Ferrer.

Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos padres.

Supresión de visado

La «Gaceta» ha anunciado que, a partir desde hoy, quedará suprimido el requisito del visado de los pasaportes para los súbditos españoles que se dirijan a Noruega y para los noruegos que vengán a España.

Se desea comprar

Un piano usado, en buenas condiciones. Razón, en esta imprenta

Vacaciones oficiales

Mañana comenzarán las vacaciones en todos los Centros oficiales docentes, según órdenes recientes dadas por el Directorio con motivo de las próximas Pascuas de Navidad.

Terminarán dichas vacaciones el día 8 de Enero próximo.

Ingresos y pago

Anteayer se ingresaron en el Ayuntamiento 15 pesetas y se pagaron 1.338.70, quedando de existencia 50.079 pesetas 11 céntimos.

Por el impuesto de las tomas de agua, se recaudaron 348 pesetas.

De la prisión

Ayer ingresó en la prisión a disposición del Juzgado militar, Enrique Pina González.

De ornato

Han solicitado del Ayuntamiento hacer reformas en las respectivas casas de su propiedad, don José Gómez Rosende, don Diego Sánchez y don Miguel Moya.

Se vende

simiente de habas tempranas.

En esta administración informarán.

**MADRES** Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalao, pero exigid que sea el puro medicinal EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el puro de la temporada.

FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo el Principe 20

Repaso particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias, para Medicina y Farmacia, por el Catedrático don Manuel Pérez García, de 3 a 5. Calle de Regocijos número

**¡SEÑORAS!** El tinte doméstico ARBO es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 35 y 37.—Almería.

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua a la calle de la Reina.)

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Varias noticias

Madrid, 13

#### Perpetuando una memoria

Se ha dispuesto que para perpetuar la memoria de su coronel, figure permanentemente en el «Anuario Militar» y a la cabeza, el Regimiento de Cazadores de Alcántara y en el primer lugar del escalafón, consignando que aquel jefe murió heroicamente en Monte Arruit, defendiendo a la Patria.

La revista de Comisario la pasará perpetuamente, contestando en su nombre el coronel con las palabras ya conocidas.

#### Reorganización del Directorio

Al llegar esta tarde a la Presidencia el general Primo de Rivera, nos dijo que en la reunión que tuvo lugar entre los generales Vallespinosa y Gómez Jordana, quedó ultimado el decreto de reorganización del Directorio militar, el cual revestirá gran importancia.

En dicho decreto se recogen los tres meses del trabajo que lleva hechos el Directorio.

Mañana será sometido a la firma del Rey.

#### Reunión del Directorio

Presidido por el general Primo de Rivera, se ha reunido hoy el Directorio.

La reunión comenzó a las seis y media y terminó a las ocho y media de la noche.

Aprobaron el decreto sobre la reorganización del Directorio y de los ministerios.

#### Entrega de una espada de honor

Una comisión de socios del elemento civil del Casino Militar de Barcelona, ha entregado hoy al general Primo de Rivera la espada que perteneció al general Pavía.

Acompaña al regalo un artístico pergamino, ensalzando los actos que lleva reali-

zados el general Primo de Rivera.

Este les reiteró la gratitud por el homenaje que consideraba inmerecido, prometiendo ceñir la espada mientras viva cuando vista el uniforme de gala. Estímalo como un gran honor y le alienta a proseguir la labor que tiene emprendida.

Uno de los comisionados expresó su adhesión entusiasta por el Claustro de la Universidad.

#### No hay encarcelamientos

Oficialmente se ha desmentido el encarcelamiento de la Junta directiva de la Sociedad Sitio de Bilbao.

#### BOLSA

Interior 4 por 100.	71'00
Amortizable 5 al por 100.	00'00
Londres a la vista.	33'49
París a la vista.	41'00

#### Pidiendo el indulto de prófugos

Un representante del «Diario Español de Buenos Aires», ha entregado hoy al general Primo de Rivera un homenaje que le dirige la colonia española de la República Argentina, solicitando un amplio indulto para los españoles residentes en América que están declarados prófugos de quintas.

El general Primo de Rivera acogió con benevolencia la petición, prometiendo estudiarla con preferencia.

El comisionado comunicó al general que marchará a Africa a entregar una corona de bronce para honrar la memoria de los héroes de Monte Arruit.

El Rey ha mostrado deseos de recibir al comisionado y contemplar la corona de referencia.

#### No afecta a los funcionarios

Oficialmente se ha desmentido que el decreto de reorganización del Directorio afecte a los funcionarios.

El régimen de éstos lo estudiarán una comisión y los Encargados del despacho de

los Ministerios, actuando con independencia del Directorio.

#### En el Consejo Supremo

Hoy se ha celebrado en el Consejo Supremo la vista de una causa seguida por el delito de estafa contra un teniente, actuando de ponente el Consejero Togado señor Pego.

Mañana actuará la Sala de Marina y pasado se reunirá en pleno para la asamblea de San Hermenegildo.

#### La revolución en Méjico

El Encargado de Negocios de la República de Méjico en Madrid, ha participado a la Prensa la sublevación ocurrida en su nación.

Tomaron parte en aquella el general Sánchez con la guarnición de Veraacruz y el general Estrada mandando dos regimientos.

A ambos los hostilizó el general Huertas.

El resto del Ejército permanece leal al general Obregón.

El general Figueroa se ha sometido a Obregón, siendo éste aclamadisimo en Méjico.

A éste último general le ha conferido el Congreso facultades extraordinarias para que obre como tenga por conveniente.

## PROVINCIAS

Madrid, 13

#### De Barcelona

Comunican de Barcelona que esta mañana comparecieron en la Audiencia 27 funcionarios, de Hacienda, escusándose uno por enfermedad. Se les ha notificado el procesamiento, temiéndose que alguno ingrese en la cárcel.

Dicen también que a bordo del vapor inglés «Candole» surto en aquel puerto, se declaró un incendio el que pudo ser algo sofocado, pero después se reprodujo impotentemente, quedando destruida la carga que la formaban azufre, cloruro y benci-

na. Del buque solo ha quedado el casco.

#### No hay supresión

Participan de Granada, que la Comisión Universitaria que iba a marchar a Madrid, suspendió su viaje por haber recibido un telegrama del general Navarro, desmintiendo éste que se haya pensado en suprimir la Universidad granadina.

#### Inventario de joyas robadas a la Virgen

Telegrafian de Oviedo, que el Tribunal eclesiástico ha hecho el inventario de las joyas robadas a la Virgen de Covadonga.

Añaden que el Provisor visitó la cárcel y que el alemán detenido como cómplice del robo se le arrodilló implorándole perdón.

## Del extranjero

Madrid, 13

#### Decreto estableciendo impuestos extraordinarios.

Comunican de Berlín que el Consejo de Ministros prepara un nuevo decreto estableciendo impuestos extraordinarios por el ministerio de Hacienda.

Este ha sido motivo a que la Hacienda pública se encamina a pasos agigantados a la bancarrota.

La idea de rebajar los sueldos a los funcionarios públicos se ha desechado, pues éstos no podrían hacer frente a la vida.

Los técnicos preven que los créditos del nuevo Banco y las rentas sean insuficientes y se agotarán las omisiones antes que la Hacienda haya encontrado nuevas fuentes de ingresos para cubrir sus gastos.

Estos crecen considerablemente por el aumento de cantidades que hay designadas para socorrer y los obreros que permanecen sin trabajo, y cuyos contingentes van cada día mayor.

# TEATRO

En Cervantes

LA COMPANIA DE PACO ALARCÓN

La fecundidad del conocido autor de comedias y dramas don José Fernández del Villar, se está demostrando en nuestro elegante coliseo de Cervantes.

Tres obras lleva puestas en escena la compañía del gracioso y notable primer actor Paco Alarcón, y las tres son del señor Fernández del Villar, que nos honramos con que continuando nuestro huésped.

Anoche se representó la comedia en tres actos «Inmaculada», en la que el señor Fernández del Villar presenta a una joven todo amor a Dios, virtuosa, una santa, hasta el punto que sacrifica su honra por salvar la de su hermana la que en un momento, recordando relaciones amorosas antiguas, comete un desliz sin prever, sin pensar, que es casada.

Se distinguieron como siempre, las señoras Moneró, Ponce de León, Taberner y Villar y los señores Alarcón, Fernández de la Somera y Albar.

\*\*\*

Función para esta noche a las 9 y 30 en punto:

Estreno del paso de comedia en un acto, «Mis Mary Merino», de Luis Manzano, y la preciosa comedia en dos actos «El Nido», de los hermanos Alvarez Quintero.

## BIBLIOGRAFIA

### Agenda culinaria de la duquesa Laura

Acaba de publicarse la del año 1924, que aconsejamos a las señoras se apresuren a adquirir.

Verdadero libro diario de la cocina, por medio de la acertada disposición de su dietario, permite a las señoras saber con exactitud lo gastado cada día en la compra, comparar los gastos de unos días con otros y comprobar los precios de los artículos, así como el tiempo de su duración. A más de esto, les evitará tener que con-

feccionar la lista de la comida para el día siguiente, pues la Agenda les proporciona cada día la minuta del almuerzo y de la comida, minutas que pueden modificarse fácilmente para adaptarlas al medio económico del hogar en que se utilizan. Contiene también este libro una agenda semanal para la labandera y planchadora y un apéndice muy interesante, ilustrado con grabados.

El precio de esta Agenda es el de 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias, franco y certificado.

De venta en todas las papelerías, librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, S. A., Apartado 56 (Central), Madrid.

UNA RIÑA

## Entre pescadores

El funcionario de esta Comisaría de Vigilancia señor López Manrique y los carabineros Juan Fernández y Martín Vicente, han presentado denuncia contra los pescadores Ignacio Tijeras Cantón, José Sánchez López, Diego García Salazar, Luis López León, Antonio Alonso Rodríguez, Miguel Sánchez Hernández, José Alonso Rodríguez y Sebastian Martínez Navarro, por promover riña y escándalo en el Puerto.

## UN ASCENSO

Ha sido ascendido a oficial segundo, quedando destinado a prestar servicio en este Gobierno civil, nuestro estimado amigo don Antonio Pérez García.

Reciba nuestra cariñosa felicitación por el ascenso merecido que acaba de obtener tan celoso como competente funcionario.

## Campaña frutera

En las últimas horas de la tarde de ayer terminó de cargar barriles con destino al mercado de Trieste el vapor «Georgia», saliendo anoche con 1.467 enteros.

\*\*\*

Suman los barriles embarcados hasta ayer, 1.499.871 enteros y 9.821 medios.

## Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS  
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto Marfá» Bonitos regalos a los compradores Francisco Escamez Morales

## PICORES

de la piel, SARNA, SALPULLIDOS y COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de A CAROL

## RAIGALES

Llegaron los raigales americanos de Rupertris del Lot (albaricoquerillo) Aramont número 1 y Gloria. Ingertos encabezados. Razón, J. Calenti, Bermudez G.

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ORTOPEDIA EN EL MUNDO ENTE LO

## A. CLAVERIE

en viseras de crear una gran casa central en Madrid ha cerrado su Sucursal en Barcelona y momentáneamente todos los pedidos, cheques, correspondencia y demandas deben ser mandados directamente a nuestros Establecimientos 231 FAUBOURG SAINT MARTIN PARIS

No olvidemos aún posible precisar la fecha de apertura de nuestra casa en Madrid, interinamente hemos mandado a España a nuestro

ESPECIALISTA ORTOPEDICO EN JEFE

para atender personalmente a todos aquellos de nuestros clientes que deseen pasarnos algunos encargos, hacerse tomar medidas o necesiten alguna explicación, así como para tomar con exactitud todos aquellos datos que necesitamos para solucionar con rapidez cualquier asunto pendiente a raíz de la cierre de nuestra Sucursal en Barcelona.

## QUEBRADOS

y todas aquellas personas que necesiten de los auxilios de la Ortopedia; no dejen pasar esta ocasión para visitar a nuestro Especialista y hacerse dar gratuitamente todas cuantas explicaciones gusten acerca de los novísimos tratamientos empleados por la gran institución francesa para el

CUIDADO Y CURACION DE LA HERNIA, VARIAS EVENTRACION OBESIDAD

Los brazos y piernas artificiales mas perfeccionados que se conocen. Aparatos correctores de todas las deformaciones del cuerpo

CINTURA, FAJAS CORSES, PESARIOS Aparatos para la Sordera. Nuestro Especialista aconsejará los procedimientos más modernos, más prácticos, los más cómodos y económicos, con absoluta pericia, desinterés y honradez.

NUESTRO ESPECIALISTA ESTARA EN Linares.—Martes 11 Diciembre, todo el día. Hotel Cervantes.

Granada.—Viernes 14 Diciembre, todo el día. Hotel Suizo.

ALMERIA.—Sábado 15 de 6 a 8 noche y domingo 16 Diciembre todo el día, en el Hotel Simón.

Huércal Overa.—Jueves 17 Diciembre, todo el día, Hotel Comercio.

Los clientes no tendrán mas que preguntar a los porteros de los hoteles por el ortopédico Claverie, de Paris y serán inmediatamente acompañados a mi despacho.

## A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Conde Ofalia, número 20, princ. adl.

## Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32.

## EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de todas clases y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículos de goma.

Depositorio exclusivo de la Loción y Masaje "Evilo".

Productos y aparatos "Meta".—RAFAEL GONZALEZ Plaza de Nicolás Salmerón Almería.

El Reich se ocupa actualmente de buscar nuevas fuentes de ingresos.

Caso de que antes de primeros de año no los encontrara, se declararía la quiebra.

El Gobierno se propone informar a todas las naciones del estado angustioso que atraviesa la Hacienda alemana, y pidiéndoles su apoyo para evitar la quiebra.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se acordó establecer nuevas negociaciones con las comisiones de reparaciones para establecer las relaciones que estaban interrumpidas.

## El servicio militar obligatorio

Un despacho recibido de Varsovia dice que el Parlamento polaco ha presentado un proyecto de ley para establecer el servicio militar obligatorio durante dos años.

Se harán concesiones especiales a los reclutas que hayan recibido la instrucción superior.

Los que hayan contraído matrimonio y los sacerdotes puedan exentos del mencionado servicio.

## Manejos separatistas denunciados

Los telegramas recibidos de Berlín participan que el gobernador palatino ha denunciado los manejos separatistas que se llevaban a cabo para engañar a la opinión pública.

Los propagadores de tales manejos hacen creer a los pueblos que el Reich ha aceptado la doctrina separatista.

Grupos armados se dirigen a los ayuntamientos de las pequeñas ciudades, consiguiendo, por medio de amenazas, que los alcaldes firmen un documento en el cual se declaran adheridos al gobierno separatista.

## Tranquilidad en Portugal

Dicen de Lisboa que reina tranquilidad absoluta en Portugal.

El Presidente de aquella República ha rechazado la petición del Gobierno de disolver el Parlamento.

## Nuevo Presidente

Se ha recibido un despacho de Berna, dando cuenta de haber sido elegido Presidente de la República Helvética, al conocido político Chuard.

PERPEN

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

**Anemia, tuberculosis, neurastenia  
Catarrros crónicos etc.**

COMAD

## HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A Llopis» Rosales 8 y 2 Madrid

Lea usted mañana "La Crónica Meridional"



## Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 12 de Enero el vapor

MANUEL ARNUS

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Diciembre el vapor

MONTEVIDEO

o escalas en Málaga yádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos.

## Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el CLOGENO LUMEN

os dirá que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmédiatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositorio exclusivo: FARMACÉUTICO GIENEN-E JAEN.

## VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera, Martínez Campos 19 y 21

**LA PIPERAZINA  
MIDY**

DISUELVE EL  
**ÁCIDO ÚRICO**  
COMO EL CALOR  
FUNDE EL HIELO

**ACIDO ÚRICO**

**MONSIEUR MIDY DE PARIS HA SIDO EL PRIMERO EN PREPARAR LA PIPERAZINA BAJO FORMA EFERVESCENTE, SIENDO INIMITABLE POR SU RIQUEZA EN PRINCIPIOS ACTIVOS**

## Colonia Joyas de España



Los sobres de polvos Peonia son los mejores, más perfumados y solo cuestan 25 céntimos en todos los establecimientos.  
MARYCEL—Barcelona

QUIMERA DE ORO  
Jabón de moda MARYCEL

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

## del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez. Paseo del Príncipe

## FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.